

Resolución N° 0390  
Lanús 20 ABR 2018

Visto el Concurso de Precios N° 56/2018 2º llamado, correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 302-11 cuya apertura se realizó el 06 de Abril de 2018 a las 13:00 horas y de acuerdo a informe de fs 165 y 166 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**RESUELVE**

- 1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 56/2018 2º llamado, cuya apertura se realizó el 06 de Abril de 2018 a las 13:00 horas para la provisión de **UNIFORMES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD**.
- 2º) Adjudíquese a la firma **MAC DONALD HNOS. S.R.L.** con domicilio en la calle Alem N° 233 de la Localidad de Lomas de Zamora por la provisión 106 (ciento seis) unidades de tricotas y 35 (treinta y cinco) unidades de pantalones, en la suma total de PESOS ciento sesenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro (\$161.344) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 165 y 166.
- 3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Lic. Damian Schiavone  
Secretario de Economía y Finanzas

Nestor. O. Grindetti  
Intendente  
Municipio de Lanús

